UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para participar en el Concurso de Acceso a Plaza/s de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 13 de enero de 2022 (B.O.E. de 26 de enero de 2022), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en la convocatoria correspondiente y en virtud de las facultades que le confiere la normativa vigente, RESUELVE:

Aprobar la/s siguiente/s lista/s DEFINITIVA/S de admitidos y excluidos:

Cód. Concurso: 86/21
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de Conocimiento: Matemática Aplicada
Departamento: Matemática Aplicada
Centro: E.T.S.I. de Telecomunicación
Número de Plazas: 1 (Cód.: 6353)
Perfil docente de la plaza: Cálculo II. Redes neuronales y algoritmos genéticos

Admitidos

Nombre	Nif
Romero García, Vicente	****236**

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valencia, 1 de abril de 2022
El Rector

UNIVERSITAT POLITÈCNICA VALÈNCIA

Fdo.: José Esteban Capilla Romá